



Pide Monreal no modificar Artículo 103 en reforma de Morena

Ciudad de México.- En el marco de las reformas que busca **frenar impugnaciones a las reformas** constitucionales, **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, sugirió a senadores tampoco tocar el Artículo 103 de la Constitución.

En entrevista, consideró que las modificaciones deben limitarse a los artículos 105 y 107 constitucionales, como se establecía en el **proyecto original**.



Yo diría que se quedara en el 105 y 107 constitucional, que era el proyecto original, (que) no se contemplara el 103 y mucho menos el primero”, dijo.

Ayer, las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado agendaron una iniciativa de reforma constitucional que busca impedir que las modificaciones a ésta sean impugnables.